Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación.

Nota N° 14670/2024
Letra: Ss.A.I. – M.ED.
Río Grande, 17 de septiembre de 2024.-

Referencia: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

A la
Dirección General de Administración Financiera – M.ED

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a efectos de informar lo analizado en las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 69/24 - RAF 521, por los proveedores.

Considerando:

1. Que de la recepción de ofertas surge la presentación a cotizar de las firmas KRUSOL SRL – C.U.I.T N° 30-71507109-2 y PABLO VIÑA –C.U.I.T N° 20-17254725-8.
2. Que, de la documentación adunada por las firmas oferentes, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos.

ORDEN DE MÉRITOS		
REGLÓN	1° ORDEN	2° ORDEN
1	KRUSOL SRL	PABLO VIÑA
2	KRUSOL SRL	PABLO VIÑA
3	KRUSOL SRL	PABLO VIÑA

Que el renglón a preadjudicar no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

ESTA SUBSECRETARÍA ACONSEJA:

- Preadjudicar la Contratación Directa N° 69/24 a la firma KRUSOL SRL – C.U.I.T N° 30-71507109-2 en los renglones N°1, N°2 y N°3 por la suma total de **pesos tres millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos con 00/100 ($3.145.500,00).**

Sin otro particular, saludo cordialmente.

Javier Gastón García
Subsecretario de Apoyo Institucional
Ministerio de Educación.

Firmado Electrónicamente por
GARCIA JAVIER GASTON
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO DE APOYO INSTITUCIONAL
17/09/2024 11:52